

ANEXO IV. PUESTOS CONVOCADOS Y TITULACIONES EXIGIDAS

CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL PARA LOS CENTROS SANITARIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA SANITARIA PONIENTE. XXXX de 2019.

GRUPO PROFESIONAL (Baremo a aplicar)	PUESTO	LICENCIATURA/GRADO EN→(y equivalentes)	TITULACIÓN ESPECIALISTA
GRUPO I_Sanitario (BAREMO GRUPO I)	FEA Análisis Clínicos	Biología, Bioquímica, Farmacia, Medicina Química.	Especialidad Sanitaria en Análisis Clínicos
	FEA Anatomía Patológica	Medicina	Especialidad Sanitaria en Anatomía Patológica
	FEA Anestesia	Medicina	Especialidad Sanitaria en Anestesiología y Reanimación
	FEA Cardiología	Medicina	Especialidad Sanitaria en Cardiología
	FEA Cirugía	Medicina	Especialidad Sanitaria en Cirugía General Y Aparato Digestivo
	FEA Dermatología	Medicina	Especialidad Sanitaria en Dermatología Médico-Quirúrgica y Venereología
	FEA Digestivo	Medicina	Especialidad Sanitaria en Aparato Digestivo
	FEA Farmacia	Farmacia	Especialidad Sanitaria en Farmacia Hospitalaria
	FEA Ginecología	Medicina	Especialidad Sanitaria en Obstetricia Y Ginecología
	FEA Hematología	Medicina	Especialidad Sanitaria en Hematología y Hemoterapia
	FEA Medicina Intensiva	Medicina	Especialidad Sanitaria en Medicina Intensiva
	FEA Medicina Interna	Medicina	Especialidad Sanitaria en Medicina Interna
	FEA Medicina Preventiva	Medicina	Especialidad Sanitaria en Medicina Preventiva y Salud Pública
	FEA Medicina Trabajo	Medicina	Especialidad Sanitaria en Medicina del trabajo
	FEA Microbiología	Farmacia Biología Química Bioquímica Medicina	Especialidad Sanitaria en Microbiología y Parasitología
	FEA Nefrología	Medicina	Especialidad Sanitaria en Nefrología
	FEA Neumología	Medicina	Especialidad Sanitaria en Neumología
	FEA Oftalmología	Medicina	Especialidad Sanitaria en Oftalmología
	FEA Otorrinolaringología	Medicina	Especialidad Sanitaria en Otorrinolaringología
	FEA Pediatría	Medicina	Especialidad Sanitaria en Pediatría y sus áreas específicas
FEA Psicología Clínica	Psicología	Especialidad Sanitaria en Psicología Clínica	
FEA Psiquiatría	Medicina	Especialidad Sanitaria en Psiquiatría	

GRUPO I_Sanitario (BAREMO GRUPO I)	FEA Radiodiagnóstico	Medicina	Especialidad Sanitaria en Radiodiagnóstico
	FEA Rehabilitación	Medicina	Especialidad Sanitaria en Medicina Física Y Rehabilitación
	FEA Traumatología	Medicina	Especialidad Sanitaria en Ortopédica Y Traumatología
	FEA Urgencias	Medicina	Especialidad Sanitaria en Medicina Familiar y Comunitaria
	FEA Urología	Medicina	Especialidad Sanitaria en Urología

GRUPO PROFESIONAL (Baremo a aplicar)	PUESTO	TITULACIÓN DE ACCESO [☞]
GRUPO II_Sanitario (BAREMO GRUPO II)	Fisioterapeuta	Grado Universitario en Fisioterapia o equivalente
	Enfermero/a	Grado Universitario en Enfermería o equivalente
	Matrón/a	Especialidad Sanitaria en Enfermería Obstétrico Ginecológica (Matrona)
GRUPO III_Sanitario (BAREMO GRUPO III)	Técnico/a en Anatomía Patológica y Citología	Grado Superior Anatomía Patológica y Citodiagnóstico o equivalente
	Técnico/a en Documentación Sanitaria	Grado Superior Documentación y Administración Sanitarias o equivalente
	Técnico/a Especialista en Laboratorio	Grado Superior Laboratorio Clínico y Biomédico o equivalente.
	Técnico/a Especialista en Radiodiagnóstico	Grado Superior Imagen para el Diagnóstico y Medicina Nuclear o equivalente [☞]
GRUPO IV_Sanitario (BAREMO GRUPO IV)	Auxiliares de Enfermería	Grado Medio Cuidados Auxiliares de Enfermería o equivalente.
	Auxiliares de Farmacia	Grado Medio Farmacia y Parafarmacia o equivalente.

GRUPO PROFESIONAL (Baremo a aplicar)	PUESTO	TITULACIÓN DE ACCESO [☞]
GRUPO III_ No Sanitario (BAREMO GRUPO III)	Administrativo/a	Formación profesional de nivel 2; Módulo profesional de nivel 3; Formación Profesional de Grado Superior; Bachiller, Curso de Acceso de mayores de 25 años (según Orden EDU/520/2011, de 7 de marzo [☞]); Diplomatura, Licenciatura, Ingeniería Técnica, Ingeniería superior.
	Operador/a Informático	Grado Superior Administración de Sistemas Informáticos en Red o equivalente & Grado Superior en Desarrollo de Aplicaciones

¹ Las equivalencias de los títulos indicados se pueden consultar en <http://todofp.es/> → Equivalencia de títulos.

² Adicionalmente, el caso de este perfil será necesario aportar para poder ser contratado la correspondiente "Acreditación para operar equipos Rayos X, expedida por Consejo de Seguridad Nuclear"

³ BOE núm. 62, de 14 de marzo de 2011.

		Multiplataforma o equivalente
GRUPO V_ No Sanitario (BAREMO GRUPO V)	Celador/a	Certificado de Escolaridad; Título de Graduado/a Escolar; Formación Profesional de Nivel 1; Módulo profesional de Nivel 2; Formación Profesional de Grado Medio; Formación profesional de nivel 2; Módulo profesional de nivel 3; Formación Profesional de Grado Superior; Bachiller, Curso de Acceso de mayores de 25 años (según Orden EDU/520/2011, de 7 de marzo ⁽⁵⁾); Diplomatura, Licenciatura, Ingeniería Técnica, Ingeniería superior.

Nota: Según el **Artículo 32.3 del III Convenio Colectivo de la Agencia Sanitaria Poniente** par el grupo III no sanitario: se entenderá que se está en posesión de la formación laboral equivalente cuando se hubiese demostrado experiencia profesional específica en la categoría profesional concreta de al menos 1 año y siempre que la titulación no sea exigible legalmente para desempeñar las funciones requeridas por el puesto.